



Universidad Nacional del Nordeste  
Facultad de Ciencias Económicas  
3500 – Resistencia (CHACO)  
República Argentina

**RESOLUCIÓN N° 069**  
**RESISTENCIA, 12 MARZO 2020**

**VISTO:**

La Resolución N° 0165/20-D, dictada por la Señora Decana *Ad-Referéndum* del Consejo Directivo; y

**CONSIDERANDO:**

Que la misma ha sido tratada y aprobada en sesión del día de la fecha;

Por ello:


**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO 1º:** Ratificar en todas sus partes la Resolución N° 0165/20-D, dictada por la Señora Decana, Ad-Referéndum del Consejo Directivo, que textualmente expresa: RESOLUCION N° 0165. RESISTENCIA, 11 MAR 2020. VISTO: Visto la reunión de emergencia convocada en el día de la fecha, por la Señora Rectora, con la participación de Decanos, Secretarios Generales y Asesores Sanitarios y la Comisión de Contingencia Sanitaria; CONSIDERANDO: Que en dicha reunión se comunicaron las recomendaciones del Ministerio de Salud de la Nación, de los organismos provinciales y de los propios científicos universitarios especializados en la materia, referidas a las medidas preventivas y de control contra el Dengue y el Coronavirus (COVID-19); Que ante la dinámica cambiante de la situación y la evolución de ambas patologías es necesario adoptar las precauciones que permitan resguardar la salud pública y de la comunidad universitaria; Que dada la situación planteada y teniendo en cuenta la matrícula masiva de esta Unidad Académica, resulta necesario tomar medidas conducentes para organizar adecuadamente el desarrollo de las actividades académicas; Por ello: LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ARTICULO 1º: Postergar el inicio del dictado de clases de las asignaturas correspondientes al Primer Cuatrimestre, hasta el próximo 25 de marzo de 2020, por las razones expuestas en los considerandos.

**ARTÍCULO 2º:** Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

  
Lic. Pablo L. Micheli  
SECRETARIO ACADEMICO  
Fac. Ciencias Económicas  
UNNE

  
Lic. María de los Arcos Martínez  
Decana  
Facultad de Ciencias Económicas - UNNE